



A

Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

16 ENE 2020

Con retardo

La Jefa de Gobierno reconoció retrasos en los Pilares.

- Claudia Sheinbaum señaló que la promesa de inaugurar 150 Pilares en 2019 se prolongó hasta febrero de este año.
- La meta es contar en 2020 con 300 centros.
- En proceso y en licitación hay 197 Pilares.
- Ayer se inauguró uno en Magdalena de las Salinas.



SHEINBAUM DIJO QUE EN 2020 HABRÁN 300 CENTROS

INAUGURAN ESPACIOS PARA ARTE

Están en instalaciones policiacas e inmuebles que en la administración pasada “no sirvieron para nada”

HUGO HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN *11. CDMX*

CIUDAD DE MÉXICO.— La mañana de ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró el Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) en Magdalena de las Salinas, donde reiteró que para este año se estima contar con 300 centros de este tipo, en toda la capital.

En ese marco, reiteró que estos centros se ubicaron en instalaciones policiacas e in-

LA UNO

• La científica celebró que la CDMX es la segunda en el mundo con la mayor cobertura de internet gratuito, sólo detrás de Moscú

muebles que en la pasada administración permanecieron abandonados o “no sirvieron para nada”, apuntó la mandataria al referir que muchos de esas instalaciones se adaptaron o renovaron para mejorar el espacio público y hacer llegar los derechos a la población, como la educación, por los que los PILARES cuentan con una ciberescuela para acreditar diversos grados académicos, desde primaria, a universidad, todo ello con apoyo de asesores permanentes.

En ese sentido, recordó que los jóvenes que realicen estudios de bachillerato en los PILARES, también recibirán apoyo de las becas ofrecidas por el Gobierno federal, que asciende a 800 pesos cada mes.

Acompañada por el alcalde,

MAYOR SEGURIDAD

• En entrevista posterior al corte del listón, la científica mencionó que los PILARES impactan en los niveles de seguridad, de distintas maneras, “se utiliza el espacio público; y dos, porque jóvenes que a lo mejor no tenían otras opciones y se acercan a alguna actividad delincuencia, prefieren entrar a PILARES y tener una oportunidad de vida distinta; tenemos una estadística, que también vamos a presentar, de ahí donde están PILARES y donde hemos hecho nuestro programa de 333 colonias, barrios y pueblos; han disminuido más los índices delictivos, que inclusive en toda la Ciudad”, aseguó.

Francisco Chígul, Sheinbaum dio a conocer que durante 2019 fueron 800 mil personas las que acudieron a recibir los servicios de los PILARES, para este año, dijo, se plantea una meta de un millón de personas atendidas en los 300 puntos con los que se espera contar a finales de este año.



800

mil capitalinos han sido atendidos con servicios diversos.

Antes de que termine el 2020 habrá 300 centros de este tipo en la capital del país





ABRE CDMX 9 MIL VACANTES

Chamba en los Pilares

Autoridades aseguran que no habrá límite de edad para buscar un puesto laboral

EDUARDO HERNÁNDEZ

El gobierno de la Ciudad de México alista la contratación de alrededor de 9 mil trabajadores para los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), entre promotores, talleristas y encargados de cada espacio.

En la convocatoria que saldrá en los próximos días, se buscará la integración de 4 mil figuras educativas y 3 mil figuras culturales, con sueldos de entre 7 mil a 18 mil pesos mensuales, dependiendo cada cargo.

En el caso de los promotores deportivos, la convocatoria salió a principios de este mes, solicitando mil 901 figuras deportivas.

APLÍCATE. El coordinador general de Inclusión Educativa e Innovación, Samuel Salinas Álvarez, señaló que las personas interesadas en promover la educación podrán acudir del lunes 20 al viernes 24 al Teatro del Pueblo de la Ciudad de México para presentar su documentación e inscribirse, aseguró que no habrá límite de edad y



EL DATO

SEGURO

Claudia Sheinbaum resaltó que está trabajando en un esquema con el IMSS para que los trabajadores de Pilares puedan tener seguridad social, pues en vez de beca.

que se buscará que las personas que integren cada Pilares, sean parte de la misma comunidad.

En tanto, el director general de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura local, Benjamín González Pérez, comentó que los talleristas y promotores culturales tendrán que inscribirse en las oficinas de la Secretaría de Cultura ubicada en avenida de la Paz 26, colonia Chimalistac, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Mientras que Beatriz Adriana Esquivel Ávila, directora ejecutiva de Promoción y Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, comentó que el registro para los promotores deportivos inició el 2 de enero y se lleva a cabo durante todo el mes, hasta el momento se han registrado y han recibido capacitación mil 413 promotores.



‘Lo que se prohíbe es el plástico de un uso’

SELENE VELASCO

Ante la protesta contra la prohibición de plásticos de un solo uso, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, planteó sustituir materiales.

Previamente, fabricantes y distribuidores de plástico realizaron un bloqueo al exterior de la Secretaría de Medio Ambiente, junto a la Plaza Tlaxcoaque, donde reclamaron por afectaciones las económicas y laborales.

“Eso no cierra el diálogo. Vamos a seguir trabajando con ellos (quienes se oponen), reorientando sobre todo a los pequeños comerciantes a que entren al uso de otro tipo de materiales”, dijo Sheinbaum.

Tras inaugurar un Pilares en Magdalena de las Salinas, en GAM, la Mandataria capitalina pidió la colaboración de ciudadanía e iniciativa pri-

vada para buscar alternativas positivas para todos y a la vez cuidar el medio ambiente.

La Mandataria destacó que promoverán el reciclaje y adelantó que Vallejo será convertido en uno de los espacios más importantes para ello.

“Estamos promoviendo el reciclaje. Lo que se está prohibiendo es el plástico de un sólo uso, precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios o en el drenaje, o en los océanos”, recalcó.

Sin embargo, enfatizó en que la nueva Ley de Residuos Sólidos no tiene marcha atrás.

“Todos tenemos que entender que el planeta hay que cuidarlo. Entonces, que el desarrollo económico tiene que ser compatible con el cuidado del medio ambiente, no puede seguir siendo algo antagónico”, añadió.

Ésa es la concepción es de su Administración y aseguró que es respaldada por la mayoría de los habitantes, no solamente de la Ciudad, también del País y del planeta.

Los productores manifestantes solicitaron que se replantee la Ley de Residuos Sólidos y consideraron que para lograr las disposiciones de autoridades requieren, al menos, cinco años.



Empresarios piden derogar la Ley de Residuos Sólidos

● Sedema da a conocer que analizará propuestas que le entreguen

**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Mil 400 fabricantes y comerciantes del sector plástico protestaron ayer frente a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, para que se derogue la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico.

Tras la manifestación, las autoridades de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema recibieron a una comisión de nueve personas, con quienes establecieron una mesa de diálogo y acordaron entregar un documento formal en donde señalen de manera puntual las propuestas que consideren que la autoridad debe evaluar.

Asimismo, la secretaria afirmó que continuará informando y concientizando a la ciudadanía sobre las reformas a la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico desechables, así como su reglamento.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recalco que no están en contra del reciclaje, al contrario,



Alrededor de mil 400 fabricantes y comerciantes del sector plástico se manifestaron ayer frente a la Secretaría del Medio Ambiente.

lo están promoviendo: "Lo que se prohíbe es el plástico de un solo uso, precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos".

Comentó que no se cierra el diálogo con los empresarios, incluso la Secretaría del Medio Ambiente seguirá trabajando con ellos, reorientando, principalmente a los pequeños comerciantes, para que usen otro tipo de materiales.

Faltan certificaciones. La empresaria de Inboplast, A.C., compañía de reciclaje de plástico, Fernanda Anguiano, acusó que la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México todavía no cuenta con la infraestructura para llevar a cabo la

certificación de bolsas compostables, las únicas que son permitidas para su distribución por la Ley de Residuos Sólidos.

"Han afectado a la industria plástica, nosotros tuvimos que avalar nuestras bolsas compostables de manera internacional, ya que en la Ciudad hay manera de hacerlo", argumentó Anguiano.

Expuso que "las pérdidas son para los comercios, no tenemos aún una estimación, porque no tienen cómo vender las bolsas, porque hay incertidumbre y el Reglamento de la Ley de Residuos no es claro", y añadió que la industria del reciclaje contribuye al medio ambiente y la textil no, ello referente a que se usen sólo bolsas de tela. ●



● Sheinbaum: abierto, el diálogo; lo que prohibimos son artículos de un solo uso

ROCÍO GONZÁLEZ
Y ALEJANDRO CRUZ/

Mi gobierno no está en contra del reciclaje; lo promueve: Sheinbaum

El diálogo no está cerrado con quienes se oponen a la prohibición de plásticos de un solo uso, asegura

ALEJANDRO CRUZ FLORES

32-CAP

El Gobierno de la Ciudad de México no está en contra del reciclaje, "por el contrario, lo estamos promoviendo. Lo que se está prohibiendo es el plástico de un solo uso", afirmó la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ante las manifestaciones de protesta que realizaron ayer empresarios del ramo, quienes exigieron replantear las reformas a la Ley de Residuos Sólidos local al señalar que son productos que se pueden reciclar, insistió en que el diálogo no está cerrado con quienes se oponen a la medida.

Al ser entrevistada luego de inaugurar un centro comunitario del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares) en la colonia Magdalena de las Salinas, en Gustavo

A. Madero, señaló que el propósito es reorientar a los pequeños comerciantes a que usen otros materiales.

"Tenemos que entender que el desarrollo económico tiene que ser compatible con el medio ambiente", reiteró la titular del Ejecutivo local, quien agregó que el propósito de su gobierno es fomentar en la ciudad el reciclaje y la separación de residuos sólidos.

Al señalar que en el caso del plástico la finalidad es evitar el que se utiliza una sola vez y acaba en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos, manifestó que las secretarías de Medio Ambiente y de Desarrollo Económico continúan trabajando con los empresarios para encontrar las mejores soluciones.

Pero, subrayó, "todos tenemos que entender que al planeta hay que cuidarlo", que el desarrollo económico y la protección del

medio ambiente no pueden ser antagonicos "en lo que nosotros creemos y en lo que cree la mayoría de los habitantes, no solamente de la ciudad sino del país y del mundo".

Dijo que una de las prioridades de su gobierno en esta materia es fomentar el reciclaje, de allí la importancia de la planta de reciclamiento y separación de basura que se construye en Vallejo, Azcapotzalco, la cual, dijo, contará con la tecnología más reciente en este rubro.

Añadió que se trata de una inversión muy importante -300 millones de pesos- del gobierno de la ciudad y que es un proyecto en el que se está incorporando a los trabajadores de la administración local y a los recicladores. Lo que se busca es que "Vallejo se convierta en un espacio de mayor reciclamiento, no solamente desde el gobierno, sino también desde la industria privada", expresó.



PROTESTAN EN LA SÈDEMA

Industria del plástico demanda revisión a prohibición de bolsas

POR RODOLFO DORANTES Y ATALO MATA
comunidad@gtmm.com.mx

Fabricantes, distribuidores y trabajadores de la industria del plástico e integrantes de la Organización en Favor de la Economía Circular del Plástico se manifestaron ayer frente a las oficinas de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México para demandar una revisión a la Nueva Ley de Residuos Sólidos que prohíbe la distribución, comercialización o entrega de bolsas de plástico.

Los inconformes mencionaron que esta medida afecta considerablemente la economía de los inversionistas y trabajadores de la industria.

Puntualizaron que la medida dejaría sin trabajo a miles de personas y cambiar de giro sería imposible, debido a la inversión en maquinaria que se tiene.

“No es maquinaria que puedas decir ‘hoy hago bolsas y mañana hago otra cosa’; no es así de simple, es una inversión importante. Yo creo que no tienen lamentablemente fundamento y no tienen ni idea de lo que están haciendo”, detalló Cecilia Campos, gerente de una empresa fabricante de bolsas.

Señalaron que más que



Foto: Cuartoscuro

Los inconformes señalaron que las bolsas de plástico se reutilizan y que, en lugar de prohibir, se deberá concientizar a la población.



Estamos promoviendo el reciclaje, lo que se está prohibiendo es el plástico de un solo uso.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

42

MIL PESOS

es la multa mínima por comercializar, distribuir o entregar bolsas de plástico.

una prohibición, las autoridades deben de concientizar a la población en reutilizar y reciclar para evitar que los plásticos contaminen.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que “no estamos en contra del reciclaje, al contrario, estamos promoviendo el reciclaje, lo que se está prohibiendo es el plástico de un solo uso, precisamente el que se utiliza y termina en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos”, mencionó.

Insistió que siguen abiertos al diálogo con empresarios y pequeños comerciantes para que utilicen otro tipo de materiales



Protestan fabricantes de bolsas de plástico

Sedema. Se reúnen autoridades y productores; Congreso de CdMx propone dar más información a tiendas y usuarios

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO 19

A cuatro días de que inicien las revisiones contra la expedición de bolsas de plástico en negocios de Ciudad de México, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que se reunió con productores y comercializadores para escuchar sus quejas.

Lo anterior, luego de que aproximadamente mil 400 personas de este sector se manifestaran afuera de las oficinas de Sedema, en Tlaxcoaque número 8, colonia Centro, y se pronunciaran contra la medida que prohíbe comercializar bolsas de plástico, así como la aprobación de material reciclable y la transferencia de responsabilidad gubernamental sobre el uso y disposición final de los plásticos.

“Tenemos propuestas igual que en Europa, queremos que ellos se acerquen con nosotros porque nunca lo hicieron, nuestra industria viene de hace 80 años y de repente nos quieren cerrar, así nada más”, expresó por la mañana durante la manifestación Jorge Chain, dueño de Polietileno Comerciales de México.

En la mesa de diálogo, encabezada por la directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, Andréé Lilian Guigue, se estableció que los pro-

ductores deberán entregar un documento formal en el que señalen las propuestas que consideren para que la autoridad pueda evaluarlas en la reunión que realizarán la próxima semana.

La Sedema agregó que los operativos y revisiones iniciarán el 20 de enero, y tendrán la intención de informar y concientizar a la ciudadanía sobre la implementación de esta medida, pero dejó en claro que la prioridad no será sancionar económicamente a nadie.

En tanto, la Comisión Permanente del Congreso de CdMx aprobó solicitar a las autoridades capitalinas informar y socializar la nueva medida que prohíbe comercializar bolsas de plástico, an-

tes de imponer multas derivadas “de un vacío de información”.

Al hacer uso de la tribuna, el coordinador del PAN y proponente, Mauricio Tabe, dijo que si bien la entrada en vigor de nuevas disposiciones es positiva, causa confusión porque no hay información para los comercios que tienen temor a ser multados, y para los consumidores sobre qué comprar.

Asimismo, exhortó al gobierno federal a emitir una Norma Oficial Mexicana en materia de plásticos compostables para que la industria sepa el tipo de propiedades físicas y químicas que deben presentar sus materiales.

Mientras, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo no estar contra el reciclaje sino del plástico de un solo uso, porque el cuidado del medio ambiente ya no puede quedar en segundo plano.

Refirió que todos deben entender que el planeta hay que cuidarlo, y el desarrollo económico tiene que ser compatible con el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de CdMx estimó que en el primer año con esta nueva ley se obtendrá un ahorro de 5 mil 806 millones de pesos.

ASÍ LO DIJO

“Queremos que se acerquen a nosotros porque nunca lo hicieron, nuestra industria viene de hace 80 años y de repente nos quieren cerrar”

Jorge Chain

Propietario de Polietileno Comerciales de México

Con información de: Cynthia Stettin, Eduardo de la Rosa y Jorge Almazán



Los inconformes caminaron sobre calzada de Tlalpan hasta Tlaxcoaque. NOTIMEX



7
2
Respalda gobierno local el reciclaje; no más plásticos

NI ENTREGA NI VENTA DE BOLSAS

Reciclaje va: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

Se buscará que comerciantes vendan otros materiales, porque plástico ya no, responde a grupo dedicado a la industria, que demanda pronta campaña

Exigen, personas dedicadas a la industria del plástico que, antes de prohibir la distribución, entrega y venta de bolsas de este material, primero realicen una campaña de reciclaje de las mismas, a lo que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que su administración está a favor del reciclaje.

Luego de que ayer por la mañana, personas que se dedican a la elaboración de bolsas de plástico se manifestaran en el Zócalo, Sheinbaum, dijo: o estamos en contra del reciclaje al contrario estamos promoviendo el reciclaje, "lo que se está prohibiendo es el plástico de un solo uso precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos".

La funcionaria recordó que el Congreso de la Ciudad de México aprobó esa medida en los primeros meses de 2019



Un grupo personas que se dedican a la elaboración de bolsas de plástico se manifestaron ayer /FOTO: DAVID DEOLARTE



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO

Lo que se está prohibiendo es el plástico de un solo uso precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos"



pero eso no quiere decir que se cierra el diálogo.

"Vamos a seguir trabajando con ellos y trabajaremos con los pequeños comerciantes para que ingresen al uso de otros materiales. Estaremos trabajando con ellos, ahí está medio ambiente y la secretaria de Desarrollo Económico pero todos tenemos que entender que al planeta hay que cuidarlo".

Sheinbaum Pardo mencionó que el desarrollo económico tiene que ser compatible con el cuidado del medio ambiente pues no puede seguir siendo algo antagónico.

También adelantó que próximamente hará una visita del avance que tiene la planta de reciclamiento y separación que está en Vallejo pues se trata de una inversión muy importante del Gobierno de la Ciudad.

"Es la última tecnología y ahí se está incorporando a los trabajadores del Gobierno de la Ciudad a los recicladores y lo que estamos buscando inclusive es que Vallejo se convierta en un espacio de mayor reciclamiento no solamente desde el Gobierno sino también desde la industria privada", concluyó.



Industriales analizarán con gobierno nuevas propuestas

REDACCIÓN

Empresarios y trabajadores dedicados a la industria del plástico se manifestaron ayer pues acusaron que antes de prohibir la distribución, entrega y venta de bolsas de plástico en la Ciudad de México tuvo primero que hacerse una campaña de reciclaje de las mismas, a lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que su administración está a favor del reciclaje.

"No estamos en contra del reciclaje al contrario estamos promoviendo el reciclaje, lo que se está prohibiendo es el plástico de un solo uso precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos".

La funcionaria recordó que el Congreso de la Ciudad de México aprobó esa medida en los primeros meses de 2019 pero eso no quiere decir que se cierra el diálogo.

Sheinbaum mencionó que el desarrollo económico tiene que ser compatible con el cuidado del medio ambiente pues no puede seguir siendo algo antagónico y adelantó que próximamente hará una visita del avance que tiene la planta de reciclamiento y separación en Vallejo.

Alrededor de las 10:00 horas, autoridades de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental recibieron a una comisión de nueve personas, con quienes establecieron una mesa de diálogo, en donde expusieron sus preocupaciones con respecto a las reformas a la Ley de Residuos Sólidos, principalmente ante la prohibición para la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico.

20/ene



Gobierno buscará que los comerciantes vendan otros materiales

En la reunión se acordó entregar un documento formal en donde señalen de manera puntual las propuestas que consideren para que la autoridad capitalina pueda evaluarlas. También acordaron sostener otra reunión la próxima semana para revisar puntualmente cada una de las propuestas.



Se manifestaron por poco más de tres horas/FOTOS: OMAR FLORES



Con protesta, fabricantes de plástico piden derogar ley

Fabricantes de plástico realizaron ayer una protesta frente a la Sedema ubicada en la colonia Centro en la alcaldía Cuauhtémoc, para pedir que se derogue la ley que prohíbe la distribución de plásticos de un solo uso.

“Que deroguen la ley, que la vuelvan a analizar perfectamente, nosotros no tenemos la culpa, la culpa la tiene el gobierno por no invertir en acopios en el manejo de basura y en todo esto, nos han aplicado la ley al polietileno, sólo a nosotros nos la aplicaron”, dijo Jorge Chain, propietario de Polietileno Comerciales de México. 11-11-97

Y agregó: “Tenemos propuestas igual a las de Europa, queremos que ellos (gobier-

no) se acerquen con nosotros, ellos nunca se acercaron con nosotros, esto viene de hace 80 años”.

Sobre el tema, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el diálogo seguirá abierto en el tema de la prohibición de uso de bolsas de plásticos.

El objetivo, indicó, es lograr beneficios para quienes se quejaron y para el medio ambiente.

“Vamos a seguir trabajando con ellos, reorientando sobre todo a los pequeños comerciantes a que entren al uso de otro tipo de materiales”, indicó. Y reiteró que todos deben entender que se debe cuidar el medio

ambiente a la par de que se busca un mejor desarrollo. La mandataria comentó que se promueve el reciclaje y se mantuvo firme en el anuncio de prohibir los plásticos de un solo uso.

DESCONOCIMIENTO. Ante el desconocimiento social sobre las nuevas disposiciones para prohibir la entrega de bolsas de plástico y el fomento a la utilización de plásticos compostables, el diputado local del PAN, Mauricio Tabe, llamó al gobierno local a informar y socializar esta nueva medida para evitar confusiones y multas derivadas por este vacío de información.



FOTO: VÍCTOR GAHLER

EXIGEN DIÁLOGO

• Fabricantes y vendedores de bolsas de plástico marcharon desde el Mercado de Sonora, para protestar contra la prohibición que entró en vigor el 1 de enero, amagaron con presentar amparos.

#PLASTIQUEROS

LOGRAN ACUERDO CON SEDEMA



JORGE RUEDA
COMERCIANTE DE PLÁSTICOS

• NO HAY PARA PAGAR LA NÓMINA. O CORREMOS GENTE O NOS DAN UNA SOLUCIÓN. ESTAMOS INTENTANDO AGUANTAR LO MÁS POSIBLE"



LA DEPENDENCIA OFRECIÓ QUE LLEVEN EL 23 DE ENERO SUS SUGERENCIAS PARA MODIFICAR LEY DE RESIDUOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y LETICIA RÍOS

12

T

ras cuatro horas de protesta, en las que integrantes de la Organización en favor de la

Economía Circular del Plástico bloquearon accesos de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), funcionarios de la dependencia les propusieron presentar opciones para modificar la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe la venta y distribución de bolsas de plástico.

Al término de la reunión, Alberto Senado, representante de la organización, detalló que la directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema, Lilian Guigue Pérez, les informó que el 23 de enero se va a realizar el encuentro para que aporten sus sugerencias.

Empleados de ese sector, como Jorge Rueda, quien labora en una comercializadora de plásticos, manifestaron su desesperación ante la falta de ventas e ingresos que los tiene, dijo, al borde de la quiebra.

“Las empresas estamos quebrando, literal, la venta bajo y por una mala información porque al final del día, se hizo una campaña mediática por parte del gobierno, donde están mal informando a la sociedad”, acusó el trabajador.

Las cerca de mil 500 personas reunidas en el Edificio Juana de Arco amagaron, entre gritos, con dar portazo si las autoridades capitalinas no garantizaban eliminar las multas por la comercialización de las bolsas plásticas.

La comisión recibida por funcionarios aclaró que la Sedema va

a analizar la propuesta, al tiempo que resaltó que las autoridades están abiertas al diálogo.

Destacaron que es falso que las bolsas de plástico hagan daño al medio ambiente porque, incluso, se pueden reciclar varias veces. Aunque insistieron que “hoy” se diera una solución, dispersaron poco a poco la manifestación.

15

• MDP AHORRAN POR BOLSAS: CANACOPE.

190

• MDP ECONOMIZADOS EN 12 DÍAS.

98%

• DE COMERCIANTES DIJO APLICA LA MEDIDA.

MULTAS FALSAS

Luego de que el martes el ayuntamiento de Tlalnepantla alertó por supuestos verificadores que extorsionaban a propietarios de negocios, por el uso de bolsas de plástico, comerciantes acusaron que autoridades no han informado que en el municipio no hay multas por el manejo de esos materiales.

Locatarios del mercado municipal Filiberto Gómez manifestaron incertidumbre por no tener clara la situación con respecto al uso de plásticos, popotes y unicef.

Los comerciantes se enteraron de los falsos verificadores, que exigían entre cinco y 15 mil pesos.

El alcalde Raciél Pérez, dijo que recibió llamadas de víctimas, pero no se han presentado denuncias.

“No faltan vivales que aprovechan la temporada y se ponen a extorsionar argumentando algo que no hemos implementado en realidad. Recibí dos o tres llamadas, no son personal del municipio, son vivales”, subrayó. 🗣️



#PROAMBIENTE

DEFIENDE LA MEDIDA

SHEINBAUM DIJO QUE EL PLANETA DEBE CUIDARSE

12 POR CARLOS NAVARRO

E

l planeta debe ser cuidado y el desarrollo económico tiene que ser compatible con el medio

ambiente, zanjó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de la protesta de comerciantes a favor de la economía circular del plástico.

"Todos tenemos que entender que el planeta hay que cuidarlo... no puede seguir siendo algo antagónico y eso es lo que nosotros creemos, y en lo que cree la mayoría de habitantes", dijo la mandataria capitalina en entrevista tras la inauguración de un Pílares, en Gustavo A. Madero.

Sheinbaum afirmó no estar en contra del reciclaje, además subrayó que están abiertos al diálogo. "No estamos en contra del reciclaje, al contrario, estamos promoviendo el reciclaje. Lo que se está prohi-

SIGUE, POR AHORA

1

• Una comisión de nueve manifestantes fue recibida por autoridades capitalinas.

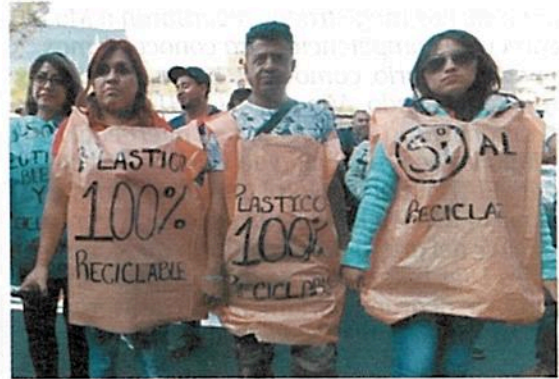
2

• Por ahora la medida sigue vigente como se publicó en la Gaceta Oficial.

biendo es el plástico de un sólo uso, precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos".

Indicó que la ley no cierra el diálogo y que van a trabajar con los comerciantes para usar nuevos materiales.

FOTO: VÍCTOR GAHLER



GIRO VERDE

• Exigen que se permita la comercialización de biodegradables.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón CDMX

Página: _____

13

Sección: _____

Fecha: _____

16 ENE 2020

Se orienta para que usen otros materiales: Sheinbaum

Ante protestas por bolsas de plástico, CDMX garantiza diálogo

LA JEFA DE GOBIERNO anuncia que se intensificará la campaña de difusión sobre esta medida; sanciones comenzarán a aplicarse el 20 de enero



TRABAJADORES y empresarios del sector se manifiestan, ayer, en San Antonio Abad.



• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

13

Algunos días de que comiencen a aplicarse las sanciones para quienes distribuyan y vendan bolsas de plástico en la capital, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que, aunque el diálogo seguirá abierto con los fabricantes que se manifiesten en contra, el desarrollo económico tiene que ser compatible con el cuidado del medio ambiente.

o el dato

En los primeros 5 días de su aplicación, la medida causó descontento en 50% de los clientes; 12 días después sólo 20% mostró alguna inconformidad, según la Canacope.

"No (se) cierra el diálogo, vamos a seguir trabajando con (los empresarios), reorientando sobre todo a los pequeños comerciantes a que entren al uso de otro tipo de materiales. Pero todos tenemos que entender que el planeta hay que cuidarlo, que el desarrollo económico tiene que ser compatible con el cuidado del medio ambiente, no puede seguir siendo algo antagónico", dijo respecto a la protesta de ayer.

Durante la inauguración del Pilares "Magdalena de las Salinas", la mandataria capitalina declaró que la reforma a la Ley de Residuos conllevó un trabajo muy importante que continúa con el diálogo con la población y los fabricantes de los materiales en cuestión.

Indicó que se intensificará la campaña de difusión sobre esta medida y, en el mismo tenor, se realizará una visita a la planta de reciclamiento y separación de Vallejo, con el fin de verificar su avance.

"Es una inversión muy importante del Gobierno de la Ciudad, es la última tecnología y ahí se está incorporando a los trabajadores del Gobierno de la Ciudad, se está incorporando a los recicladores y



NO (SE) CIERRA el diálogo, vamos a seguir trabajando con (los empresarios), reorientando sobre todo a los pequeños comerciantes a que entren al uso de otro tipo de materiales"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno

lo que estamos buscando inclusive es que Vallejo se convierta en un espacio de mayor reciclamiento; no solamente desde el Gobierno sino también desde la industria privada", dijo.

El desacuerdo con la prohibición de bolsas de un solo uso provocó que ayer, un grupo de fabricantes, vendedores y recicladores de bolsas de plástico se manifestaran en las inmediaciones de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) para exigir que se reconsidere o derogue la Ley General de Residuos Sólidos de la capital.

Los manifestantes se concentraron desde temprana hora en la avenida Fray Servando Teresa de Mier, al cruce con Circunvalación, para marchar hacia la dependencia en la calle Tlaxcoaque.

A gritos, los inconformes reclamaron que la solución no es eliminar las bolsas, sino aprender y aplicar el reciclaje, y exteriorizaron su temor de que la legislación aplicada en la capital mexicana, con las reformas a la Ley de Residuos Sólidos de la CDMX, se aplique en otras entidades y adelantaron que ya se prevé interponer amparos para impedir las multas.

Al respecto, Sheinbaum aseguró que "no estamos en contra del reciclaje, al contrario, estamos promoviendo el reciclaje; lo que se está prohibiendo es el plástico de un solo uso, precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios o en el drenaje o en los océanos".

Por separado, la Sedema publicó en su cuenta de Twitter que se mantendrá abierta al diálogo, y recibió a un grupo de personas dedicadas a la venta de plásticos.

El 3 de enero, La Razón publicó que, se-

gún la Asociación Nacional de la Industria Química, la prohibición de bolsas de plástico de un solo uso en la capital provocará que se pierdan 300 mil puestos de trabajo.

En contraste, un estudio de la Cámara

de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) CDMX reveló que al dejar de dar bolsas, los pequeños establecimientos pueden generar ahorros hasta de 10 mil pesos al año.

170

Mil pesos, el monto máximo de las multas que se aplicarán

Mil

400 personas bloquearon Calzada San Antonio Abad



Mercados, tianguis y ambulantes siguen entregando bolsas de plástico, a pesar de que terminó la tregua decretada por el gobierno capitalino

Continúa entrega de bolsas de plástico en mercados, tianguis, comercio ambulante...

❖ La Conacope asegura que el 82% de los comercios en pequeño no conoce la Ley de Residuos Sólidos

❖ Informan a comerciantes que no habrá sanciones, sólo llamadas de atención

Ayer se cumplió el plazo que dio la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para dejar de dar bolsas de plástico de un solo uso sin ser castigados; sin embargo, mercados, tianguis, puestos ambulantes y algunos establecimientos como carnicerías, cremerías, recauderías y pollerías... continuaron entregándolas.

La Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) informó que el 82% de los comercios en pequeño de la CDMX no conoce la Ley de Residuos Sólidos que prohíbe las bolsas de plástico, por lo que las sigue proporcionando.

Por lo anterior, solicitó a la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema) familiarizar esta nor-

[Redacción]

ma para que pueda ser conocida y aplicada de una manera correcta.

"El 82% de comerciantes, si bien no conoce la ley, la mayoría la aplica, pero la aplica a su entender y en la forma en que se ha transmitido la información, y hace del conocimiento del cliente que no le puede dar bolsas por la nueva Ley de Residuos Sólidos. De alguna forma es una campaña que se está dando de forma improvisada y natural, pero que sí requiere de planes de gobierno y de mayor información para que sea más funcional la campaña", comentó Enrique Guerrero, director general de la Canacope.

Crónica realizó un recorrido por algunas de las alcaldías de la CDMX y observó como en algunos mercados, tiendas y establecimiento de alimentos los encar-

gados y dueños siguieron proporcionando el plástico.

En el Mercado del Centro de Iztapalapa los locatarios otorgaban bolsas a las personas que llevaban el mandado para la comida... "Es imposible no darlas... cómo se van a llevar la verdura y la carne", dijo un comerciante al momento en que

se le recordó sobre la prohibición.

El decreto de la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* señala la prohibición de la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico al consumidor, "excepto las compostables, siempre y cuando cumplan con las especificaciones de compostabilidad establecidas a través de las normas ambientales".

Dice también que "las bolsas compostables deberán integrarse en un plan de manejo que garantice su adecuada gestión y composteo".

Según comerciantes de El Sonora y La Merced, en la alcaldía Cuauhtémoc, se les avisó que las sanciones aún no aplicarán, pues sólo habrá revisiones a los establecimientos y se les invitará a dejar de usar bolsas.



Minimiza Sheinbaum fallo sobre Feria

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, minimizó el fallo de un juez contra la licitación para un nuevo parque, que sustituirá a La Feria de Chapultepec.

REFORMA publicó que Francisco Javier Rebolledo, juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, concedió la suspensión provisional en el amparo 7/2020, promovido por Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec (ODHC).

Por esto, Sheinbaum dijo que su Gobierno está al tanto de los actos legales por parte de la empresa a la que quitaron el control del espacio ubicado en el Bosque de Chapultepec.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

“Vamos a salir adelante y muy pronto ya se va a asignar la empresa que va a poder seguir trabajando y desarrollar una nueva actividad en La Feria”.

Aseguró que en un corto plazo comenzará a funcionar un nuevo parque de diversiones.

“Ahí estamos en una estrategia jurídica, La Feria de Chapultepec se va a abrir lo más pronto posible y estamos ahí en una estrategia jurídica”, dijo.

La Mandataria consideró que no habrá un impacto que pueda frenar el proceso de licitación internacional que su Administración lleva a cabo y

al que se inscribieron seis empresas, entre ellas, Six Flags.

“Esta estrategia que han utilizado, quien tenía la concesión de La Feria no, no va a ser fructífera”, enfatizó.

“Vamos a salir adelante y muy pronto ya se va a asignar la empresa que va a poder seguir trabajando y desarrollar una nueva actividad en La Feria”, añadió.

El particular perdió la concesión tras la muerte de dos jóvenes en 2019.



CLAUDIA SHEINBAUM

Mantienen licitación por La Feria

POR ATALO MATA

atalo.mata@gmm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que, a pesar del amparo de la anterior concesionaria de La Feria, Desarrollo Humano Chapultepec S.A. de C.V., la el parque de diversiones abrirá cuanto antes.

“Estamos en una estrategia jurídica, La Feria de Chapultepec se va a abrir lo más pronto posible y la estrategia que han utilizado quienes traían la concesión no va a ser fructífera. Vamos a salir adelante y muy pronto ya se va a asignar la empresa que podrá seguir trabajando y desarrollar una nueva actividad en La Feria”, advirtió.

El 10 de enero pasado, el Consejo de la Judicatura



Accidente

La Feria de Chapultepec fue clausurada luego de que un accidente en un juego dejó dos muertos, el 28 de septiembre.

Federal concedió un amparo a la operadora para detener la licitación, ya que se violaban los artículos constitucionales 14, 16 y 17, que indican que no puede ser privado de sus bienes sin antes tener un juicio de por medio, entre otras cosas.

La audiencia incidental del caso será el 21 de enero y la audiencia formal el 14 de febrero.

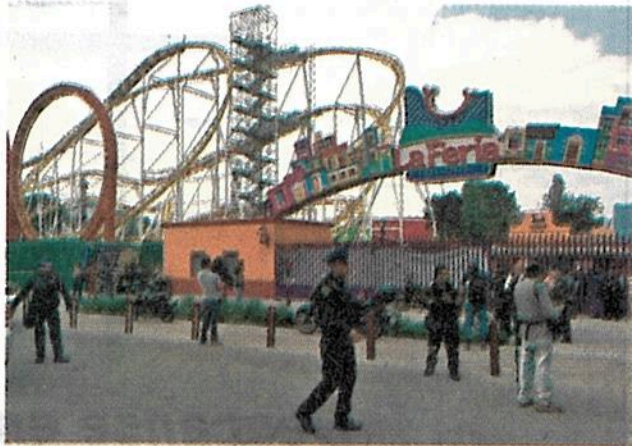


Foto: Eduardo Jiménez/ Archivo

La atracción Quimera llegó a la Feria de Chapultepec en 2007; el 28 de septiembre pasado el último carrito se salió del riel.



16 ENE 2020

Página:

8

Sección:

Fecha:

Nada impedirá licitar La Feria de Chapultepec, dice Sheinbaum

HILDA ESCALONA

La estrategia legal que lleva a cabo la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec (ODHC) para que no se le otorgue la licitación a ninguna otra empresa no fructificará, así o aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Estamos en una estrategia jurídica, la Feria de Chapultepec se va a abrir lo más pronto posible y estamos en una estrategia jurídica, es decir, esta estrategia que lleva quien tenía la concesión de la feria no va a ser fructífera vamos a salir adelante muy pronto se va a asignar la empresa que va a poder seguir trabajando y desarrollar una nueva actividad en La Feria”, afirmó la mandataria.

Y es que un juez federal suspendió la entrega de la Feria de Chapultepec a una nueva empresa operadora, mediante un concurso que actualmente desahoga el Gobierno de la Ciudad de México.

El juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, Francisco Javier Rebolledo, concedió el lunes pasado la suspensión provisional en el amparo 7/2020, promovido por Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec (ODHC) la empresa que perdió el permiso para explotar La Feria



La Feria de Chapultepec dejó de operar después de un accidente /FOTO: DAVID DEOLARTE

luego de un accidente en el juego Quimera en el que murieron dos personas.

Dicha suspensión prohíbe al Gobierno local adjudicar el parque a otra empresa, hasta que se resuelva el juicio de nulidad que ODHC presentó en noviembre para impugnar la revocación de su permiso, mismo que se realiza ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la CDMX.

El juez consideró que es necesario que primero se resuelva el juicio iniciado por ODHC, mismo que de resultar fundado, podría afectar la inversión que hará la nueva operadora.

Ese juicio podría tardar meses, o años, pues la sentencia del TJA será impugnada ante los tribunales colegiados de circuito, e incluso ante la Suprema Corte de Justicia.

Se espera que este 21 de enero el Juez resuelva si convierte la suspensión provisional en definitiva o no.

Por lo tanto, el Gobierno capitalino, puede impugnar la suspensión provisional mediante queja ante un tribunal colegiado, que tendrá 48 horas para resolver.



Empresa pelea por La Feria de Chapultepec

HILDA ESCALONA, La Prensa

La estrategia legal que lleva a cabo Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec (ODHC) para que no se le otorgue la licitación a ninguna otra empresa no fructificará, así o aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Estamos en una estrategia jurídica, la Feria de Chapultepec se va a abrir lo más pronto posible y estamos en una estrategia jurídica, es decir, esta estrategia que lleva quien tenía la concesión de la feria no va a ser fructífera, vamos a salir adelante muy pronto, se va a asignar la empresa que va a poder seguir trabajando y desarrollar una nueva actividad en La Feria", afirmó.

Y es que un juez federal suspendió la entrega del espacio del parque de diversiones a una nueva empresa operadora, mediante un concurso que actualmente desahoga el gobierno de la Ciudad de México.

El juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, Francisco Javier Rebolledo, concedió el lunes pasado la suspensión provisional en el amparo 7/

2020, promovido por Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, la empresa que operaba La Feria cuando ocurrió un accidente en el juego Quimera en el que murieron dos personas.

Dicha suspensión prohíbe al gobierno adjudicar el parque a otra empresa, hasta que se resuelva el juicio de nulidad que ODHC presentó en noviembre para impugnar la revocación de su permiso, mismo que se realiza en el Tribunal de Justicia Administrativa.

El juez consideró que es necesario que primero se resuelva el juicio iniciado por ODHC, mismo que de resultar fundado, podría afectar la inversión que hará la nueva operadora.

Ese juicio podría tardar meses, o años, pues la sentencia del TJA será impugnante ante los tribunales colegiados de circuito, e incluso ante la Suprema Corte de Justicia.



CLAUDIA SHEIMBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Estamos en una estrategia jurídica, la Feria de Chapultepec se va a abrir lo más pronto posible"



Confía Sheinbaum en vencer en juicio a empresa de La Feria

q. cdmx
El amparo que promovió la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec (ODHC) para detener la asignación de la Feria de Chapultepec a una nueva compañía no prosperará, aseguró la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

“Ahí estamos en una estrategia jurídica. La Feria de Chapultepec se va a abrir lo más pronto posible y estamos ahí en una estrategia jurídica. Esta estrategia que han utilizado—quien tenía la concesión de La Feria—no va a ser fructífera, vamos a salir adelante y muy pronto y se va a asignar la empresa, que va a poder seguir trabajando y desarrollar una nueva actividad en La Feria”, expresó Sheinbaum.

Este lunes, el juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, Francisco Javier Rebolledo, concedió la suspensión provisional en el amparo 2/2020, que solicitó la ODHC; dicho amparo consiste en frenar la entrega de La Feria de Chapultepec a una nueva empresa operadora mediante un concurso que actualmente ejecuta el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

Dicho amparo prohíbe al Gobierno de la ciudad conferir el parque a otra empresa, hasta que el juicio de nulidad que ODHC presentó en noviembre para impugnar la revocación de su permiso se resuelva, mismo que se tramita ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la CDMX. Este juicio podría demorar meses o, en el peor de los casos, años.

Consultada por **24 HORAS**, la Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec mencionó que de momento no dará información al respecto del tema.

El 15 de noviembre de 2019, como respuesta al anuncio del Gobierno capitalino de que iniciaría el proceso de licitación para que alguna empresa explote como parque de diversiones la zona donde se ubica La Feria, la empresa ODHC lo calificó de inviable, debido a que aún están abiertos procesos jurídicos. /MARCO FRAGOSO



ABANDONADA. La Feria permanece cerrada desde el accidente; 400 empleos se perdieron.

ASÍ VA EL CASO

Principales eventos que han ocurrido desde el accidente en La Feria

- **28 de septiembre de 2019.** Un carrito descarriló en el juego mecánico Quimera, provocando la muerte de dos personas. De acuerdo a las bitácoras de mantenimiento, el juego contaba con fugas de aceite.
- **1 de octubre.** **24 HORAS** dio a conocer que el juego Quimera cuenta con 35 años de antigüedad, y ha operado en otros tres países (Malasia, Reino Unido y Alemania) antes de llegar a México en 2007.
- **14 de octubre.** El Gobierno capitalino anunció que canceló la concesión de la empresa que operaba Chapultepec.
- **7 de enero de 2020.** Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que se registraron 6 empresas para poder operar la Feria de Chapultepec, entre ellas Six Flags México.



PLÁTICAS CON LOCATARIOS

Reubicarán a comerciantes de La Merced

HILDA ESCALONA

Necesario que vendedores desocupen una zona para que pueda iniciar la reconstrucción, dice titular de la Sobse

En el mercado de La Merced se requiere la reubicación de algunos comerciantes para destinar ese espacio a una zona de amortiguamiento por lo que ya se está en pláticas con los locatarios.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina explicó que ya se llevó a cabo una reunión con el alcalde en Venustiano Carranza, Julio César Moreno y

con el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani para mostrarles exactamente la zona que se requiere confinar.

"Hay una zona en donde se va a hacer la demolición pero además se necesita una zona de amortiguamiento porque lo que se requiere reubicación de algunos de los locatarios y están en esas pláticas con los locatarios para que despeje el área y podamos entrar ya a hacer el confinamiento, ya está todo listo para poder actuar pero es una cuestión de reubicación", dijo el funcionario.

El pasado 10 de enero, el Gobierno de la Ciudad de México informó que reconstruirá la Nave Mayor del mercado de La Merced, ubicado en la alcaldía Venustia-

El mercado de La Merced tiene más de 86 años de antigüedad, y alberga obras de al menos 10 alumnos de Diego Rivera, por lo que es necesario un peritaje especial de los murales

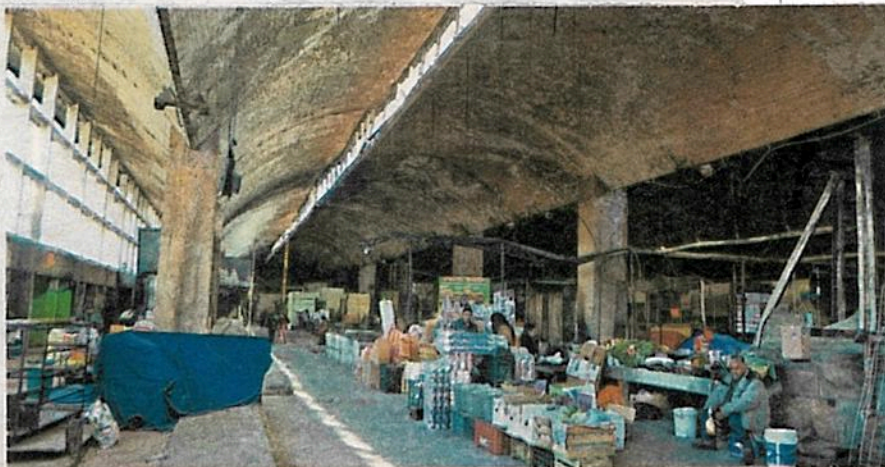
no Carranza, debido a los daños que sufrió por el incendio ocurrido durante la noche del 24 de diciembre de 2019.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que la demolición de la zona afectada iniciará una vez que concluyan los estudios en materia de Protección Civil, y

posteriormente, empezarán las labores de reconstrucción para contar con una mayor seguridad en el inmueble comercial.

"El daño es mayor, esta zona que fue siniestrada tiene que demolerse y reconstruirse. No puede haber una rehabilitación porque, de acuerdo a todos los estudios que se hicieron, la losa del techo y las columnas están muy afectadas y sería muy riesgoso para los locatarios y visitantes del mercado mantenerlo de esa manera", señaló.

La mandataria afirmó ese día que en las labores de reconstrucción se va a utilizar el recurso de la aseguradora con el que cuenta el inmueble. En caso de necesitar una mayor inversión, el Gobierno capitalino aportará el monto requerido.



La Nave Mayor del mercado de La Merced sufrió daños por el incendio ocurrido durante la noche del 24 de diciembre de 2019 /FOTO: LUIS A. BARRERA



Cuotas se darán a FSTSE: CDMX

● Sheinbaum indica que laborará con el directorio sindical de transición

19 Mar

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México laborará con el directorio de transición del Sindicato Único de Trabajadores capitalino y será al que se le entreguen las cuotas, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ese órgano está organizado por la Federación de Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y avalado por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

“El tribunal aceptó el directorio, eso quiere decir que hay una intervención de la FSTSE que define un grupo de trabajadores que avala el propio organismo, que son quienes se van a encargar de organizar el proceso de la elección.

“Mientras tanto cumplen la función de la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad”, afirmó.

Comentó que ante la decisión del tribunal, cumplirán la ley, y será el directorio el que dé información a los empleados de la Ciudad y a los medios de comunicación.

En el tema de las cuotas, señaló que hay dirigentes y secretarios generales de las secciones que siguen siendo válidos y será a ellos a los que se les entregue el dinero.

En tanto, para el directorio que encabeza el Sindicato Único, a través de la FSTSE, será la Secretaría de Finanzas, con asesoría legal de la del Trabajo y en comunicación con el tribunal, la que definirá el proceso de entrega para que “todo sea de manera legal”.

Recordó que hubo una orientación del tribunal previo a la elección, en la que decía que ésta no era válida. Después hubo un amparo ante un juzgado federal en Materia Laboral, donde se dio una suspensión para que no se emitiera el comicio.

Pese a los amparos, la semana pasada, con aval del exlíder sindical, Héctor Castelán Moreno, empleados decidieron llevar a cabo la elección; se impuso la planilla azul, encabezada por Hugo Alonso Ortiz. Además, hace dos días los presuntos ganadores ocuparon las oficinas del Sindicato Único, señalando que ya están en labores. ●



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseveró que respetará la decisión del tribunal para efectuar la elección del sindicato de trabajadores.



#SINDICALISMO

Descarta entrega de cuotas a Alonso

LLEVAN LA VOZ

• El Tribunal y el directorio informarán la actualidad del sindicato.

• Para celebrar una nueva elección hace falta otra convocatoria.

• 25 magistrados laborales encontraron irregularidades en el proceso

• El 1 de mayo de 2019 la ley laboral exige elecciones democráticas.

SHEINBAUM ASEGURA QUE LOS RECURSOS LOS MANEJA EL DIRECTORIO Y LA FSTSE

POR CARLOS NAVARRO

13

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El autoproclamado líder del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), Hugo Alonso Ortiz, no va a recibir recursos por parte de las autoridades capitalinas, pues no es reconocido por el Ejecutivo local.

Luego de que Ortiz tomó las instalaciones del SUTGCDMX, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, insistió en que respeta la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, que suspendió la elección en el sindicato por irregularidades en el proceso.

Explicó que entre el Tribunal y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) se avaló la

42

SECCIONES TIENE EL SUTGCDMX.

100

MIL AFILIADOS LO COMPONEN.

250

PESOS A LA QUINCENA PAGAN.



• **CLARIDAD.** La jefa de Gobierno reiteró que no habrá pactos fuera de la ley con los líderes sindicales.

creación de un directorio, en conjunto con los dirigentes seccionales, quienes van a decidir el destino de los recursos económicos que Alonso Ortiz persigue.

“El tema de las cuotas, de todo lo demás, pues hay dirigentes, secretarios generales de las secciones que siguen siendo válidos y el directorio que encabeza el Sindicato Único, a través de la FSTSE, y ahí ya será la propia Secretaría de Finanzas, con asesoría legal de la Secretaría del Trabajo y en comunicación con el Tribunal para que todo sea de manera legal”, sostuvo.

Sheinbaum detalló la forma en que está operando este mecanismo y cómo surgió, con el aval al directorio de la FSTSE.

“Recientemente de nuevo el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje aceptó, le llaman un ‘directorio’, eso fue una

SIN RODEOS



El tema de las cuotas los ve el directorio nombrado por la FSTSE”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

resolución de ayer o antes de ayer. Un directorio quiere decir que hay una intervención de la FSTSE, que define un grupo de trabajadores que avala el propio Tribunal. Son quienes se van a encargar de organizar la elección y mientras tanto cumplen la función de la dirigencia del SUTGCDMX.

“Ésa es la resolución del Tribunal que está en la Secretaría de Gobernación y que atiende todos los temas del apartado B, entonces eso es lo legal”, afirmó.

El Herald de México con-

tactó a Hugo Alonso Ortiz, quien representó a la Planilla Azul en la elección y se declaró como ganador de la elección, sin embargo, al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta alguna.

En 2017, el apoyo económico a sindicatos por parte del Gobierno capitalino aumentó 222 veces en tan sólo un año.

De acuerdo con una revisión de los avances programáticos presupuestales, la Secretaría de Finanzas, a través del capítulo 1549, que consiste en las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de apoyo a la representación sindical, otorgó en 2016, 304 mil 700 pesos, mientras que en 2017 hizo entrega 68 millones 189 mil 400 millones, lo que representa un aumento de más de 22 mil por ciento.

Para 2018 se hizo entrega de 10.3 millones de pesos y 2019 disminuyó a 2.4 millones. ●



Desoyen

El 9 de enero, parte del SUTGCDMX realizó una votación, a pesar de la resolución del Tribunal Federal de suspenderla.

ELECCIONES

Pide a ¹⁷⁰⁰ SUTGCDMX respeto a fallo

POR ATALO MATA

atalo.mata@gmm.com.mx

Lo que ya dictó el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje se debe respetar, de acuerdo con declaraciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de que Hugo Alonso se autoproclamase secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX (SUTGCDMX).

“Recientemente, de nuevo el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje aceptó un directorio; eso quiere decir que hay una intervención de la Federación del Sindicato de Trabajadores del Estado que define un grupo de trabajadores y que avala el propio Tribunal”, informó.

Aclaró que esa es la resolución que actualmente está en la Segob.



Corresponde al tribunal reconocer a la directiva del Sutgcdmx: mandataria

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Es al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) al que le corresponde reconocer a la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, señaló la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que el líder de los trabajadores de Limpia, Hugo Alonso Ortiz, se proclamó presidente del gremio.

“Nosotros solamente seguimos lo que es legal. Entonces, en términos legales, pues es el tribunal el que nos informa del estatus del sindicato... Finalmente nosotros no definimos (si se reconoce o no a tal líder), no es como la Junta Local de Conciliación o la Secretaría del Trabajo, es un tema federal”, expresó la mandataria.

Dijo que dicho órgano avaló la formación de un directorio por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y secretarios generales de sección del sindicato para encargarse de la organización sindical, tras determinar que la elección que se realizó el 9 de enero no tiene validez.

“Un directorio quiere decir que

hay una intervención de la FSTSE que define un grupo de trabajadores y que avala el propio tribunal, que son quienes se van a encargar de organizar la elección, y mientras tanto cumplen la función de la dirigencia del sindicato”, explicó.

Respecto de las cuotas sindicales, dijo que éstas se continuarán entregando a los secretarios generales de sección que “siguen siendo válidos” y al directorio; ello, con asesoría legal de la Secretaría del Trabajo y el TFCA.

Sheinbaum Pardo expresó que en este escenario, el tribunal y el propio directorio que se estableció tendrán que dar información tanto a los trabajadores del gobierno de la ciudad como a la opinión pública sobre la reposición del proceso de elección.

La Feria será nuevo parque

En otro tema, la titular del Ejecutivo local señaló que pese al amparo promovido por la concesionaria de La Feria de Chapultepec contra la licitación para instalar un nuevo parque de diversiones, en breve se va a asignar a la nueva empresa que ocupará el espacio que sustituirá a La Feria.



Confirman la intervención de FSTSE en sindicato local

8. CD.MX

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje será quien ratifique al nuevo líder del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México (SUTGCDMX), luego de que invalidó la elección realizada la semana pasada.

“El Tribunal es quien decide quién es el líder sindical, nosotros sólo seguimos lo que es legal, y en esos términos el Tribunal nos informa el estatus de este sindicato”, indicó.

En ese sentido, la mandataria capitalina explicó que la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) nombró a una figura llamada “Directorio”, para que quede al frente del sindicato y convoque a nuevas elecciones, lo que fue avalado por el Tribunal.

Ayer, 24 HORAS publicó una entrevista con Plácido Humberto Morales Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), quien informó que no se dará la toma de nota a Hugo Alonso Ortiz, el cual se declaró ganador de la elección para dirigir al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, pues la convocatoria para la elección fue inválida.

Este diario ha intentado contactar a Alonso Ortiz para conocer su postura, sin haber recibido respuesta al cierre de esta edición.

/MARCO FRAGOSO



PAN busca evitar casos como el de Torreón

Rechaza Congreso plan Mochila Segura

Redacción • La Razón

15

El Congreso de la Ciudad de México rechazó reactivar el programa Mochila Segura en escuelas de la capital del país, a casi una semana de que un alumno de primaria asesinara a su maestra e hiriera a seis personas, para luego suicidarse en un plantel en Torreón, Coahuila.

En votación económica el grupo mayoritario de Morena y sus aliados votaron en contra de la propuesta para atender el exhorto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al considerar que no se trata de un hecho de urgente resolución.

La medida impulsada por el Partido Acción Nacional (PAN) busca garantizar la seguridad de estudiantes y docentes en escuelas de educación básica públicas y privadas.

• el tip

Para detectar posibles conflictos que atenten contra alumnos o profesores, el PVEM impulsó una iniciativa para que todas las escuelas cuenten con asesoría psicológica.

Héctor Barrera, legislador albiazul y promovente, se pronunció ante la Comisión Permanente en favor de que este programa se aplique nuevamente en la capital del país para evitar que se repitan episodios lamentables como el ocurrido en Torreón.

Pese a la negativa, llamó a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación capitalina a iniciar los trámites necesarios para implementar esta revisión de mochilas, mientras que solicitó a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a diseñar planes de trabajo en favor de la seguridad en las escuelas.

El panista aseveró que más allá de la presunta violación a los derechos a la intimidad y a la educación, la revisión de las mochilas de los estudiantes

HÉCTOR BARRERA, promotor de la medida, pide al Gobierno local implementar acciones en materia de seguridad escolar; exhorta a retomar esta estrategia junto a la CNDH



Durante el inicio del ciclo escolar 2019-2020 el entonces titular de la SSC, Jesús Orta, aseveró que la medida sólo se llevaría a cabo en los colegios que así lo solicitaran.

busca dar certidumbre a los padres de familia acerca de la seguridad que hay en todos los planteles educativos, tanto privados como públicos.

El también presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso local insistió que es posible retomar la estrategia en la CDMX atendiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

"Mochila Segura está por encima de cualquier otro interés, hay que establecer pláticas emocionales y preventivas de adicciones, de delitos y muchas otras acciones para nuestros jóvenes", consideró el legislador capitalino al recordar que en México ya ocurrieron dos incidentes con armas de fuego en escuelas, los cuales fueron perpetrados por estudiantes; el de Coahuila, de la semana

pasada, y otro en Monterrey en 2017, donde un alumno también le disparó a su maestra y a varios compañeros.

Barrera Marmolejo agregó que si bien este programa no es una solución, sí es una acción complementaria e integral para implementar estrategias y ofrecer apoyo psicológico de manera aleatoria, pues también así se ayuda a prevenir agresiones de este tipo.

Previamente la mandataria capitalina adelantó que ya se trabaja en cambios en materia de seguridad escolar. Sin especificar si se trata de este programa, aseveró desde el pasado 13 de enero que alistan nuevas medidas para dar certidumbre a los alumnos, maestros y padres de familia, sector al que se busca involucrar más para que sean ellos los que revisen desde casa las mochilas.

• eldato



#Seguridad

PAN pide reactivar 'Mochila Segura'

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid



El Partido Acción Nacional en el Congreso local pidió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reactivar el programa "Mochila Segura".

Lo anterior, después del tiro-

teo en el Colegio Cervantes de Torreón, Coahuila, donde murieron dos personas y otras seis resultaron heridas.

El autor de la balacera fue un menor de 11 años de edad quien tras disparar contra su maestra y compañeros, se suicidó.

Por ello, el legislador local blanquiazul, Héctor Barrera, pi-

dió la reactivación de "Mochila Segura" en la ciudad.

Su petición la externó a través de un punto de acuerdo; sin embargo, la mayoría de Morena no lo aprobó.

Ante esto, Barrera sólo hizo un llamamiento a la jefa de Gobierno para que considere la implementación de la medida.



FOTO: CUARTOSCURO

Morena no aprobó la reactivación del programa "Mochila Segura".



Aborda la huida de Raymundo Collins

Sheinbaum: nada que reclamar a Godoy

● Asegura que la fiscalía capitalina está en un proceso de “mejora permanente”

En el caso Collins, nada que reclamar a la FGJ, dice la jefa de Gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES

33-CAP

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que “no tengo nada que reclamar a la Fiscalía General de Justicia” local, luego de que ésta no ha logrado cumplir la orden de aprehensión en contra del ex director del Instituto de Vivienda capitalino, Raymundo Collins Flores, pese a que, según declaraciones de la titular de la dependencia, Ernestina Godoy Ramos, se le tenía ubicado.

Tras darse a conocer que se solicitó a la Interpol emitir una ficha roja para la localización en 194 países del también ex secretario de Seguridad Pública local, manifestó que la fiscalía está en un proceso de mejora permanente y que será ésta la que tenga que informar de todo este proceso.

—¿No hubo ineficacia de la fiscalía para cumplir con la orden de aprehensión contra Raymundo Collins? —se le preguntó.

—Trabaja muy bien la procuraduría, hoy Fiscalía General de Justicia, y la Policía de Investigación. Han ido mejorando mucho las herra-

mientas científicas que utilizan y los distintos métodos; así que yo no tengo nada que reclamar a la Fiscalía General —respondió la titular del Ejecutivo local.

El 5 de enero, Godoy Ramos afirmó que gracias a la colaboración con fiscalías de otros estados, Collins Flores, a quien se acusa de uso ilegal de atribuciones y facultades, estaba ubicado y que no había intentado salir del país.

Sin embargo, tras ser buscado en tres domicilios distintos —dos en la Ciudad de México y uno en Cuernavaca, Morelos— el imputado “no estuvo localizable”, por lo que la dependencia tuvo que recurrir a la Fiscalía General de la República para solicitar la emisión de la ficha roja.

Según datos del gobierno capitalino, existen cinco denuncias penales y demandas administrativas por diversas anomalías detectadas durante la gestión de Collins Flores en el Invi, como la autorización para construir un desarrollo inmobiliario en la demarcación Álvaro Obregón sin que haya sido aprobado por el consejo técnico del instituto y que no correspondía a viviendas de interés social, que son las que promueve el organismo.



ALERTARLO

Hermetismo total sobre caso Collins

MANUEL COSME

Ni la jefa de Gobierno, ni la fiscal Ernestina Godoy dicen dónde lo estarían buscando en el extranjero

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no va a revelar el sitio donde tiene ubicado a Raymundo Collins, exsecretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, para no alertarlo.

La fiscal Ernestina Godoy Ramos fue entrevistada brevemente, pero prefirió omitir información sobre el lugar en el extranjero donde podría haber ido el exfuncionario, por el que ya se solicitó, en la víspera, la emisión de Ficha Roja a la Interpol.

También se le preguntó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, si sabía o si tenía algún indicio sobre el paradero de Raymundo Collins después de esta Ficha Roja y qué mensaje está enviando el Poder Judicial después de que Javier Linares, exdirector jurídico del Instituto de la Vivienda (Invi), fuera liberado con la misma juez que también le había dictado su pri-

sión preventiva, a lo que sólo respondió: "Si quieren que la Fiscalía General les dé toda la información, gracias".

Este diario publicó ayer que Raymundo Collins Flores, buscado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por el uso indebido de funciones en la entrega de vivienda durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera, adquirió un departamento en Miami, Florida.

El exdirector general del Instituto de Vivienda del Distrito Federal firmó el 16 de marzo de 2006 un contrato con Grec Conversions XV LTD, una empresa de papel presidida por Agustín Herrán, para apropiarse del inmueble ubicado en el fraccionamiento Beach Club at Fontainebleau Park, según los documentos a los que tuvo acceso **El Sol de México**.

El condominio C-206, que cuenta con recamaras, baños, sala y una área verde con una especie de lago artificial, fue registrado por Grec Conversions XV LTD en mayo de 2005 ante el Registro Público de Miami Dade. Un año después la firma estadounidense lo puso en venta.

Collins Flores estaba alejado y fuera del servicio público en México, el día que desembolsó 172 mil 900 dólares para ser el dueño del condominio en Miami.

El ingeniero Mecánico Naval y Maquinista Naval trabajó como subsecretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México de marzo de 2002 hasta abril de 2003, cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno.

Por esas fechas, el ex funcionario creó la empresa Anbara Corporation, la cual tenía permitido hacer negocios y operaciones en Florida, Estados Unidos.

En esa aventura empresarial, que duró sólo un año, lo acompañó su socia: Bertha Nevárez.

Collins Flores es uno de los políticos mexicanos que adquieren apartamentos y constituyen empresas en Miami. José Carlos Romero Durán, hijo del exdirigente petrolero, tiene dos propiedades ahí.



Raymundo Collins es acusado de malos manejos en la entrega de vivienda /ULISES BRAVO

“Si quieren que la Fiscalía General les dé toda la información”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Raymundo Collins adquirió un departamento en Miami, Florida, EU, por casi 173 mil dólares cuando no era funcionario



Página:

16

Sección:

COU

Fecha:

16 ENE 2020



Prevé sanciones. Sobre las bicicletas que costaron 40.5 mdp y no ha utilizado la policía, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo ayer que habrá sanción para quien resulte responsable. Este diario también dio a conocer que las empresas Magistroni y Bio Bike negaron ser proveedores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como ésta lo sostuvo. *ilv*



Tercera mesa de trabajo entre la Secretaría de Cultura de la capital y la comunidad artística, ayer en el Museo de la Ciudad de México.

Autoridades prometen a artistas contrato directo



ALIDA PIÑÓN 32 C/H
—ana.pinon@eluniversal.com.mx

La tercera mesa de trabajo entre la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y la comunidad artística se llevó a cabo ayer en el Museo de la Ciudad de México con poca presencia de artistas, sin reclamos y en un ambiente de respeto.

Estas mesas se acordaron a finales del año pasado luego de una serie de protestas de los artistas por faltas de pago de diversos programas de la dependencia a cargo de Alfonso Suárez del Real, como Grandes Festivales y la programación del Sistema de Teatros.

En diciembre se acordó, en reunión con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que se abordarían diversos temas, como Cultura Comunitaria, condonación del Impuesto Sobre Espectáculos Públicos (ISEP), artes escénicas, Grandes Festivales y Espacios Culturales Independientes.

En esta reunión encabezada por Alfonso Suárez del Real y el director del Sistema de Teatros, Ángel Ancona, se acordó que se mantendrá un canal de comu-

La Secretaría de Cultura de la capital establecerá diálogo cercano para revisar temas como el de pagos pendientes

“Lo que el teatro necesita es un festival en temporada baja... necesitamos el teatro en calle, pero también necesitamos nutrir los teatros de la ciudad”

ALFONSO SUÁREZ DEL REAL
Secretario de Cultura de la CDMX

nicación directo entre representantes de la comunidad artística y las autoridades para revisar el estado de los pagos pendientes de 2019. El plazo para liquidar todos los adeudos se vence el próximo 31 de enero.

Además se acordó que habrá un contrato con los artistas, el cual será realizado junto con ellos; su elaboración y propuestas serán abordados en otra mesa de trabajo.

La comunicación entre artis-

tas y la autoridad será ahora más cercana, por ello, dijeron, se realizarán encuentros mensuales en República de Cuba #49, sede de la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México. La primera se llevará a cabo el próximo 19 de febrero.

Uno de los aspectos más importantes de este encuentro fue que se reiteró que no habrá intermediarios entre el artista y/o grupo y la Secretaría; además, festivales como Escénica serán coordinados y promovidos desde el Sistema de Teatros. “Lo que el teatro necesita es que hagamos un festival cuando hay temporada baja, cuando los teatros tienen 20 butacas con público; sí necesitamos el teatro en calle, pero también necesitamos nutrir los teatros de la ciudad, hemos sido grandes defensores de que no haya ni un teatro menos y tenemos que cambiar la forma de organizar este tipo de festivales, tiene que ser de teatreros con teatreros”, indicó Suárez del Real.

Por su parte, los artistas lamentaron que han existido temporadas con teatros vacíos. Ante el reclamo, Ángel Ancona pidió que no se hablara de extremos, pero reconoció que la promoción se debe fortalecer.

“Quisiéramos tener más espacios para más compañías, el problema de que no haya más aceptados a través de convocatorias no es resultado de una falta de recursos, sino es por falta de espacios. Podemos abrir espacios a más compañías, pero eso implicaría que las temporadas sean más cortas, estas cosas las tenemos muy claras. Es necesario tener muy claro lo que significa participar en un festival y en una programación”, dijo Ancona.

Finalmente, Suárez del Real aseguró que para fortalecer a las artes escénicas se necesita de un esfuerzo colectivo entre la comunidad y la autoridad. “Soy el primero en defender las artes escénicas, tenemos que lograr una transformación”. ●



SI NO CUMPLE, PODRÍA RENUNCIAR

Suárez del Real asume fecha límite para pagos

El secretario de Cultura capitalino indicó que la fecha límite para liquidar adeudos a creadores escénicos es el 31 de enero

WJR

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@glmm.com.mx

El secretario de Cultura de la Ciudad de México, Alfonso Suárez del Real, podría renunciar a su cargo en caso de no liquidar todos los pagos a artistas, talleristas y creadores escénicos de la capital del país antes del 31 de enero.

Así lo reconoció ayer el funcionario durante la

reunión que sostuvo con los creadores del programa de Artes Escénicas, en el Museo de la Ciudad de México, debido a que ése fue el compromiso que aceptó con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Si no se realizara la totalidad de los pagos el 31 de enero, a quienes nos ven aquí nos van a dar las gracias”, expresó.

“Así de clara fue la disposición de la doctora Claudia Sheinbaum: o pagan, o pagan.

“Yo proponía que (la fecha límite) fuera el 20 de enero, pero ella dijo que nos fuéramos hasta el 31. Me dio hasta ese día para que esto se

liquide”, apuntó, acompañado de Ángel Ancona, director del Sistema de Teatros de la capital.

Durante la reunión de ayer, Suárez del Real también presentó la primera propuesta de contrato para que todos los creadores escénicos sean contratados en 2021, la cual aún puede perfeccionarse. Sin embargo, la comunidad artística de inmediato señaló que se trata de un contrato desventajoso.

El titular de cultura local también aceptó que se trabaja en opciones para brindar seguridad social a todos los artistas capitalinos, reconoció que el triunfo del movimiento No vivimos del

aplauso es la extinción de la tercerización (o contratación por *outsourcing*); aceptó que se revisen los temas de acoso sexual y la falta de protección civil en los teatros de la capital; y anunció que el próximo 20 de febrero se dará a conocer la auditoría realizada a las empresas Viajes Premier y Zu Media por parte de la Contraloría General de la Ciudad de México.

“Además, se transparentarán contratos y pagos, pero como está en proceso de finiquitar estos pagos hasta el 31 de enero, la Contraloría desde el día 28 de diciembre inició el proceso de revisión de estos contratos a las empresas, la cual definirá si existen motivos de sanción” y cuál será la pena, que podría ir desde una multa a la inhabilitación como proveedor en la Ciudad de México, concluyó.



Foto: Juan Carlos Talavera

El secretario de Cultura de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, se reunió con artistas que se quejan por falta de pagos.



Renunciará Suárez del Real, si no se les paga a los artistas

❖ La fecha límite para realizar las retribuciones es el 31 de enero, señala el titular de la SCCDMX ❖ Anuncia solución al Programa Teatro Escolar en escuelas de la Ciudad de México

[Reyna Paz Avendaño]

Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura de la Ciudad de México, renunciará si el 31 de enero no reciben su paga los artistas que han trabajado en los diferentes programas que organiza la dependencia, así lo señaló ayer el funcionario durante la mesa de trabajo celebrada con creadores escénicos en el Museo de la Ciudad.

“Si no se realiza la totalidad de los pagos el 31 de enero ¿qué va a pasar? que a quienes nos ven aquí nos van a dar las gracias, así de clara es la disposición de la doctora y jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum”, señaló Suárez del Real. 15.01.20

La declaración fue hecha después de que un creador escénico preguntó por qué de las 82 personas físicas seleccionadas como beneficiarias del sistema de teatros y ocho personas morales, al 31 de noviembre sólo se habían finiquitado 15 pagos.

Suárez del Real dijo que en el compromiso de finiquitar el adeudo está marcada como fecha límite el 31 de enero.

“La Contraloría revisará los contratos de las empresas a través de las cuales se ejercieron los pagos en 2019 y aplicará, en su caso, las sanciones a las empresas que ganaron la licitación. Se transparentarán contratos y pa-

gos, pero como está en proceso de finiquitar estos pagos hasta el 31 de enero, la Contraloría desde el 28 de diciembre inició el proceso de revisión de estos contratos a las empresas”, detalló.

Es la Contraloría y no la Secretaría de Cultura ni la Jefa de Gobierno, quien va a definir los motivos de sanción.

¿En qué fecha podríamos tener el resultado de la Contraloría?, preguntó la comunidad artística. “La fecha es veinte días después del cierre del ejercicio de este contrato, el cual está condicionado a que el día 31 de enero deben estar liquidadas las licitaciones al 100 por ciento de sus adeudos. Así que a partir del día 1 de febrero, contemos 20 días para tener el resultado”, respondió.

En la mesa de trabajo también se presentó una propuesta de contrato de parte de la Secretaría, no obstante, tuvo una oposición de la comunidad por no fijar claramente las prestaciones laborales.

SOLUCIÓN A TEATRO ESCOLAR.

Alfonso Suárez del Real informó que respecto al problema de entrega de recursos a los artistas que fueron seleccionados por el INBA en la convocatoria Programa Nacional de Teatro Escolar 2019-2020 en la Ciudad de México, presentarán sus obras el 15 de febrero.

“Tengo dos noticias, una muy mala y una muy buena. La mala es que los recursos llegaron muy tarde, se acreditaron en el año 2020, es decir, se depositaron en la última sesión operativa del banco y pasaron a la Cámara de Compensación y sonaron las doce campanadas y se acreditaron el día 2 de enero como un ingreso que es del 2020 y no fue del 2019”, dijo.

Entonces, “las instrucciones de la Federación fue que se regresara ese recurso porque no se había devengado en 2019 y eso iba a causarles problemas. Se luchó por todas las vías”.

La buena noticia, agregó Suárez del Real, es que la Secretaría de Cultura y el Sistema de Teatros de la Ciudad de México “nos vamos a hacer cargo del Programa Nacional de Teatro Escolar 2019-2020. Es decir, no será con recurso federal sino con recurso de la Secretaría de Cultura local”.

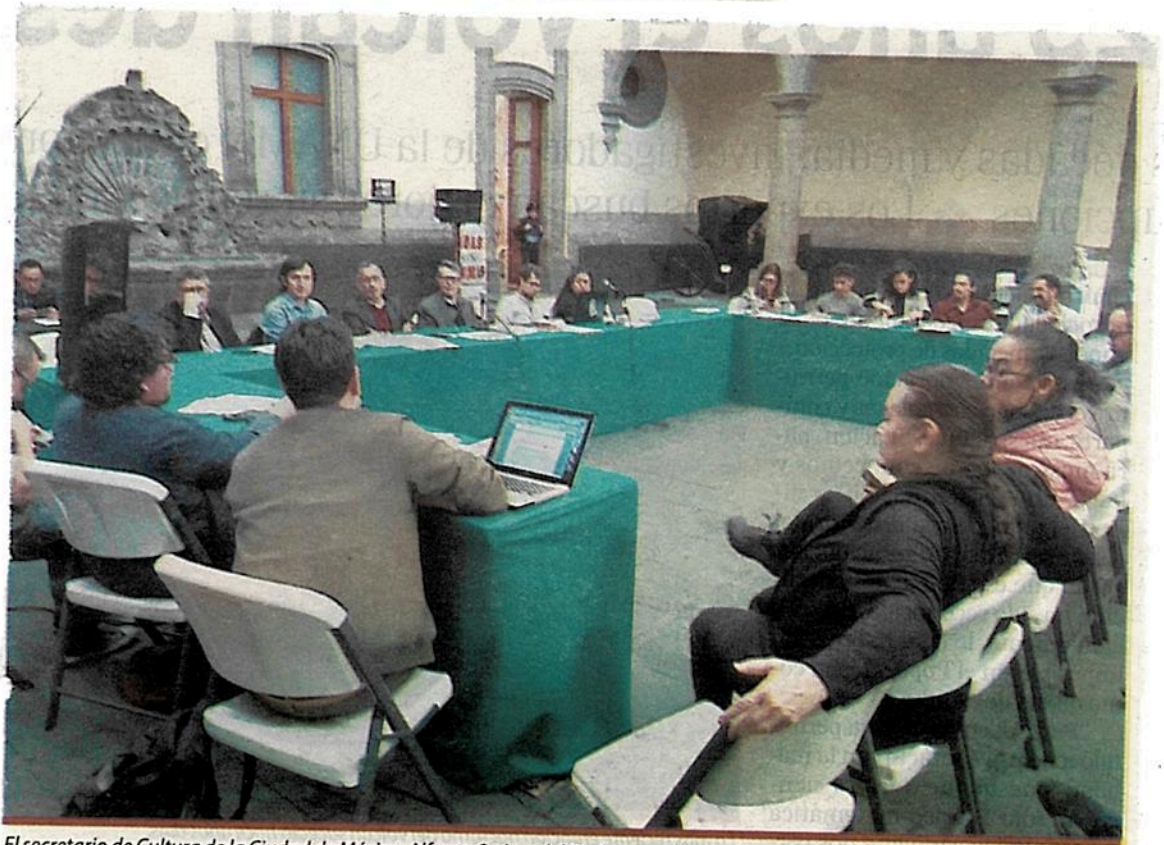
Eso significa que del 15 febrero al 30 de marzo los artistas presentarán sus obras de teatro en escuelas y primarias de cinco alcaldías: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztapalapa, Iztacalco y una más por definir.

Ante la exigencia de una respuesta al porqué del retraso de pago, Suárez del Real explicó que muchos de esos recursos establecían que los artistas tenían que ser proveedores y por lo tanto, estar registrados en el padrón federal de proveedores.



“Ahí hubo un asunto que estar afinando antes del 30 de diciembre. El caso de los recursos que nos llegaron tarde fueron para el Programa Nacional de Teatro Escolar, el Programa Nacional de Reconstrucción y Profest, el dinero nos fue reportado a la cuenta con fecha de 2 de enero 2020. Estábamos fuera ya del año fiscal”, señaló.

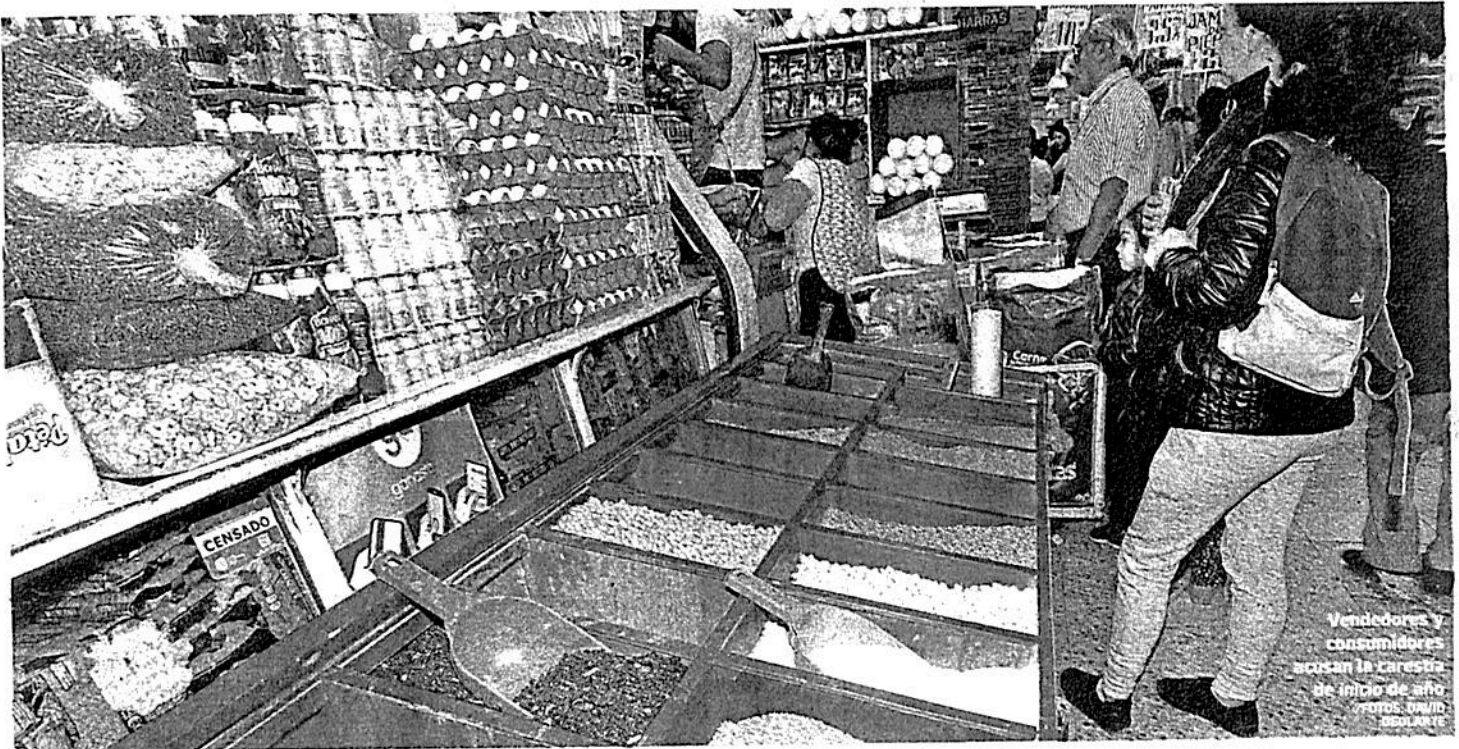
El funcionario comentó que quizá el INBA busque una serie de mecanismos de ampliación de término para no perder los recursos asignados a Teatro Escolar.



El secretario de Cultura de la Ciudad de México, Alfonso Suárez del Real, se reunió ayer con creadores.



ESCALADA



Vendedores y consumidores acusan la carestía de inicio de año



Reconoce Conasami incremento en 26 de 33 productos básicos, pero rechaza que ello anule el aumento al salario mínimo; el alza más alta es del 16.75%
Pág. 4



CAEN VENTAS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS

Resiste minisalarario la *cuesta de enero*; suben 26 productos

PATRICIA CARRASCO Y GENOVEVA ORTIZ

Baja inflación de 2019 y la política de recuperación salarial de 2020 fortalecen las remuneraciones, dice Andrés Peñaloza, presidente de la Conasami

En la llamada "cuesta de enero", con la escalada en los productos de primera necesidad, los costos se han comportado de forma "implacable" contra la economía familiar, pero a pesar de ello el aumento al salario mínimo resiste el impacto de los precios.

Durante el 2019 se registró un aumento de 26 de los 33 productos (alimentos, bebidas y tabacos, frutas, verduras y pecuarios) que equivalen a 41.76 por ciento de la

canasta básica; entre ellos se encuentran el huevo con una variación anual de 16.75 por ciento; azúcar 10.43 por ciento; frijol 10.39 por ciento; chocolate líquido y para preparar bebida 6.39 por ciento, pan de caja 6.28 por ciento, sopas instantáneas y puré de tomate 6.20 por ciento y pasta para sopa 5.46 por ciento.

Así lo detalló Andrés Peñaloza, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) al considerar que es necesario impulsar políticas de fomento agropecuario para alcanzar la autosuficiencia y soberanía alimentaria.

Además, rechazó que el alza en algunos precios de productos, bienes o servicios haya anulado el aumento del salario mínimo; al contrario, aseguró que la baja inflación de 2019 y la política de recuperación salarial de 2020 han fortalecido los mini salarios.

Expuso que el alza de los precios de la canasta básica, compuesta por 84 bienes y servicios, fue menor a la inflación general. También, se reportaron alzas en el jamón 5.38 por ciento, concentrados de pollo y sal 5.31 por ciento; chiles envasados 5.18 por ciento; pan blanco 4.85 por ciento; refrescos envasados 4.62 por ciento; masa y harinas de maíz 4.59 por ciento y leche pasteurizada y fresca 4.43 por ciento.

Señaló que desde hace 32 años no se revisa ni actualiza la canasta básica establecida en 1988 y "ante la necesidad de disponer de guías y documentos metodológicos que describan la forma, criterios e indicadores para conformar y actualizar la canasta básica, la Conasami trabaja, desde el año pasado, en construir un cesto de bienes y servicios asociados a los salarios mínimos", indicó.

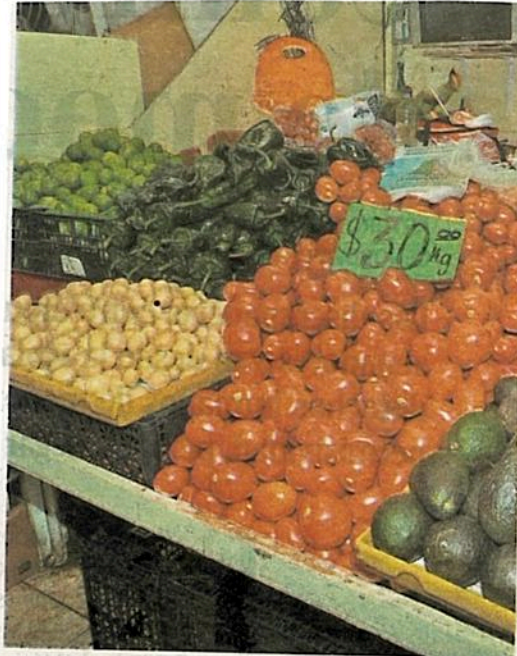
En la firma de convenio con el Coneval



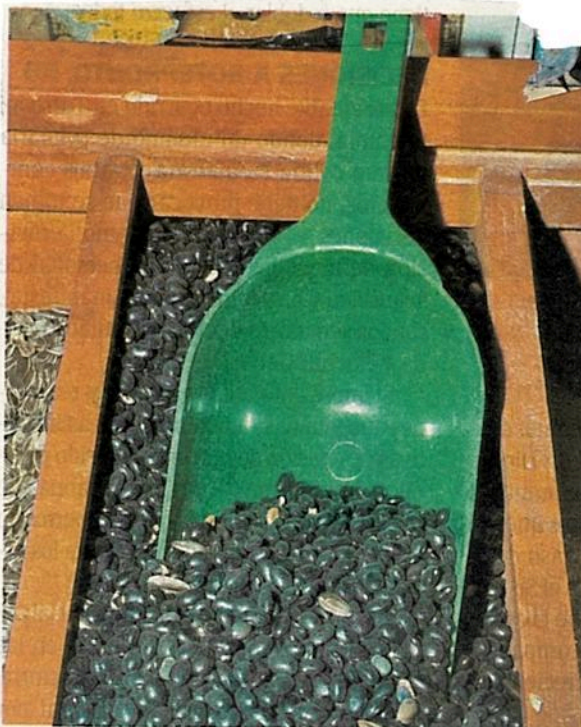
para establecer nuevos parámetros de medición, Peñaloza dijo que se recomienda profundizar en las políticas de fomento agropecuario tendientes a alcanzar la autosuficiencia y soberanía alimentaria.

Así como garantizar mercados alimentarios competitivos para no menguar el consumo de las familias de las y los trabajadores.

Asimismo, puntualizó que el 2019 cerró con ganancia para el poder adquisitivo



Muy pocos productos de la canasta básica han alzas en los precios. Aquí un locatario del merc



Los precios de los productos de primera necesidad se mantienen altos para el poder adquisitivo de una familia promedio de dos a tres salarios mínimos

FOTO: DAVID DEOLARTE

15%

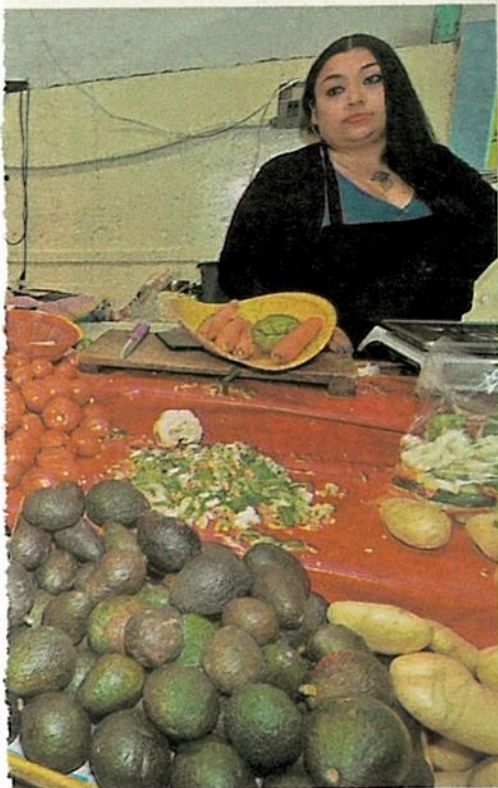
HAN BAJADO las ventas en los pequeños comercios de la ciudad de México, debido a la cuesta de enero y el alza de precios que se mantiene en diversos productos de la canasta básica

ALGUNOS PRECIOS

LA CEBOLLA oscila en 20 pesos el kilogramo, chile poblano y serrano alrededor de 30 pesos el kilo, el pepino en 18 pesos, el jitomate en 30 y el tomate verde en 18, el limón sin semilla en 30 pesos, de acuerdo con precios de la Central de Abasto de la ciudad de México



El alza de los precios de la canasta básica, compuesta por 84 bienes y servicios, fue menor a la inflación general



quedado a salvo de sufrir el embate de las do Martínez de la Torre /FOTO: DAVID DEOLARTE

de los trabajadores con un incremento de 14% real y en el 2020 "continuaremos con las mismas políticas".

Y refirió que no basta con destacar aumentos históricos —como en el 2019 de 16% y en el 2020 de 20%— porque se pueden anular si no hay una acción pública, directa e indirecta, garantizando mercados competitivos para que no haya abusos".

Peñaloza Méndez manifestó que los

2019

CERRÓ con ganancia para el poder adquisitivo de los trabajadores con un incremento de 16% y 20% el 2020, y así continuará la política salarial

indicadores nuevos permitirán medir de manera clara y transparente el comportamiento y efecto de los salarios, empezando porque "cambiará el enfoque, será de defensa de los derechos humanos.

Hay un conjunto de bienes y servicios que están asociados al ejercicio derechos económicos, sociales y culturales y que deben ser incluidos. La canasta básica actual del Inegi incluye 84 bienes y servicios, y es muy probable que la nueva canasta sea superior".

Peñaloza argumentó que para preservar y garantizar la recuperación del poder adquisitivo del salario, es imprescindible conjuntar y evaluar políticas públicas que incidan en el comportamiento de precios y garantizar condiciones equitativas de agentes que ofertan bienes y servicios de la canasta básica.

DIFÍCIL CUESTA DE ENERO: CANACOPE

Hasta un 15% han bajado las ventas en los pequeños comercios de la ciudad de México, debido a la cuesta de enero y el alza de precios que se mantiene en diversos productos de la canasta básica, informa-

ron dirigentes de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope).

La cuesta de enero siempre es un punto en el calendario comercio muy difícil para los negocios, pero los últimos años han sido particularmente difíciles para los pequeños establecimientos, principalmente este inicio de 2020, indicó Enrique Guerrero Ambriz,

director general de Canacope.

Actualmente se tiene reportada una baja de ventas de alrededor de 15% en comparación a lo que sería una venta normal en el pequeño comercio, indicó al precisar que algunos productos básicos mantienen precios altos desde finales del año pasado.

El dirigente de Canacope mencionó en este grupo de productos de la canasta básica la cebolla que está alrededor de 20 pesos el kilogramo, chile poblano y serrano alrededor de 30 pesos el kilo, el pepino en 18 pesos, el jitomate en 30 y el tomate verde en 18, el limón sin semilla en 30 pesos, de acuerdo con precios de la Central de Abasto de la ciudad de México.

"2020 es un inicio de año difícil, no ha habido crecimiento económico y por lo tanto esto ha afectado al comercio formalmente establecido", comentó Enrique Guerrero.

Respecto a los productos con alto contenido proteico como son huevo, leche y carne, el dirigente de Canacope señaló que los precios de estos alimentos se mantienen elevados y prácticamente igual a los últimos meses del año pasado, "que ya son precios altos".

El precio de carne de res está oscilando entre los 135 y 160 pesos el kilo dependiendo el tipo de carne y la pieza que se compre, la carne de cerdo oscila entre los 100 a 110 pesos el kilo, mientras el pollo (pechuga) cuesta entre 75 y 80 pesos el kilo.

Observó que los precios de estos productos se mantienen altos para el poder adquisitivo de una familia promedio de dos a tres salarios mínimos. "Son precios difíciles de alcanzar para la dieta diaria", puntualizó.

SE GOLPEA LA ECONOMÍA DE CAPITALINOS: PAN CDMX

Desempleo, inseguridad, falta de cobertura médica y alzas en el cobro de impuestos, asfixian la economía de los capitalinos, advirtió el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde Rubiolo.



El Gobierno de la Ciudad está obligado a garantizar el derecho universal de las y los capitalinos de acceder a los servicios de salud y medicamentos de manera gratuita, afirmó el líder panista.

Señaló que la falta de generación de empleos formales, así como las malas decisiones a nivel federal como la cancelación del nuevo aeropuerto, el recorte presupuestal a estancias infantiles y desaparición del Seguro Popular han impactado severamente la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Aunado a ello, dijo, la Jefa de Gobierno no ha defendido los intereses de los capitalinos ante las malas decisiones y caprichos del Presidente, por lo que hoy nuestra el miedo y la incertidumbre son parte del día a día.

"Cuando en lugar de combatir las malas decisiones, se aplauden, corremos el riesgo de vernos en este escenario. En donde cada vez nos alcanza menos, nos cuestan más las cosas y hacemos más gastos para intentar sentirnos más seguros", dijo.

Durante una reunión con padres de familia de diversas colonias de la capital, el líder de los panistas lamentó escuchar las experiencias, pues aseguraron que su economía no marcha bien y no están encontrando los medios suficientes para salir adelante.

Ante ello, Atayde aseguró que la realidad alcanzó a las falsas promesas de Morena pues ni el país ni la Ciudad de México están creciendo y prosperando tal y

como lo prometieron en campaña, por lo que urgió a un cambio de rumbo para lograr un México productivo.

Recordó que al cierre del año el IMSS reportó la peor caída de empleos formales en el país desde el 2008. "Durante el primer año de este gobierno se han perdido 318 mil empleos y esta situación no es muy diferente en la ciudad, por lo que urge se tomen las riendas de la ciudad con mejores decisiones que nos saquen del estancamiento", dijo.

"De entrada, la capital debe dejar de ser un lastre para el país y ayudar así a detonar la actividad económica nacional; la ciudad no puede ni debe ser la culpable de lo que sucede en materia económica y laboral. Y hoy así es".

Destacó que Acción Nacional ha presentado diversas propuestas encaminadas a mejorar la economía de la familia. En el ámbito federal se propuso bajar el precio de las gasolinas eliminando el IEPS, para que cumplieran su promesa de campaña; disminuir el impuesto Sobre la Renta, para abrir más empresas y otorgar más estímulos a los empresarios para que generen más empleos para los jóvenes.



El presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde Rubiolo, se reunió con padres de familia de diversas colonias de la capital /FOTO: ESPECIAL



#Austeridad

AUTÓNOMOS, LOS MÁS VIAJEROS

La política de austeridad, que pide reducir al máximo el ejercicio de recursos en traslados y viáticos en el servicio público, no evitó que los cuatro organismos autónomos de la capital gastaran casi 900 mil pesos en viajes durante el 2019

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

20-01-20

Los cuatro órganos autónomos de la capital gastaron 886 mil pesos en viajes dentro y fuera del país, monto pagado con recursos públicos que se les asignó para 2019.

Esta situación los convierte en los entes de la administración local que más erogaron en viáticos y comisiones, pese a que la ley pide la reducción al máximo de costos en ese rubro.

En total, el número de viajes realizados por el Instituto Elec-

toral de la Ciudad de México (IECM), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), el InfoDF y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) asciende a 122.

El IECM gastó 435 mil 865 pesos en 36 viajes; la CDHCDMX, 167 mil 410 pesos en 38, el INFO-DF, 27 mil 975 pesos en cuatro; y el TECDMX, 234 mil 779 en 44, según la información actualizada hasta el tercer trimestre de 2019, disponible en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Gobierno local y en el sistema de Consulta Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cifra que supera por mucho a los de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien es la representante de todos los habitantes de la capital.

La fuente antes citada indica que la titular del Ejecutivo capitalino no realizó ningún viaje fuera ni dentro del país.

Tampoco las 25 secretarías alcanzaron lo gastado por los cuatro organismos autónomos respecto a lo erogado en viáticos, todas invirtieron 164 mil 815 pesos en 32 viajes, según datos disponibles en los mecanismos de transparencia locales y federales.



Lo anterior convierte al IECM y al TECDMX en los dos organismos públicos que más viajes permitieron con recursos públicos, lo que va en contra del artículo 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la ciudad que afirma que el uso de viáticos se debe reducir lo máximo posible.

“Los bienes y servicios de las Dependencias, Alcaldías, Órganos Desconcentrados y Entidades se deberán sujetar y reducir al máximo, en el gasto de los servicios de telefonía y fotocopiado, energía eléctrica, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, estudios e investigaciones, a lo estrictamente indispensable”, menciona.

La única entidad gubernamental que gastó un monto similar en viáticos y comisiones en el lapso de enero a septiembre de 2019, fue la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), que ejerció 201 mil 14 pesos en 14 viajes y es el único órgano descentralizado de la administración que hizo tal inversión.

122

viajes

hicieron los cuatro órganos autónomos en el 2019

32

viajes

realizaron en total las 25 secretarías del Gobierno de la Ciudad de México

Los que más gastan en el extranjero

Funcionarios del IECM y de la CDHCDMX realizaron 10 viajes al extranjero de enero a septiembre del 2019 en los que gastaron 275 mil 6 pesos.

Ambos organismos pagaron más de dos viajes internacionales en el mismo año, lo que viola la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la ciudad.

“Los Sujetos obligados por esta ley, únicamente podrán realizar un viaje oficial al extranjero, con excepción de la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a quien el Congreso local podrá autorizar los viajes necesarios para el desempeño de su actividad.

“En todos los casos, los funcionarios que efectúen el viaje oficial deberán remitir un informe del propósito de su viaje, los gastos efectuados y de los resultados obtenidos al Congreso local y a la Secretaría de la Contraloría dentro del plazo de 15 días hábiles, una vez concluido el mismo”, estipula el marco legal referido.

En el caso del IECM, seis de sus funcionarios realizaron dos salidas a otros países con un monto de 221 mil 39 pesos.

De acuerdo con los viajes con número de identificación 26256374, 26256375 y 26256376, el consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez; el asesor de la oficina Huesca Rodríguez, Pedro Rafael Constantino Echeverría; y el director ejecutivo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Oscar Alejandro Rodríguez Paz, acudieron a Seattle, Estados Unidos, del 27 al 30 de marzo de 2019 a la Gira

de trabajo en el marco de la estrategia de vinculación permanente sobre el voto electrónico por Internet y el Foro Internacional sobre Tecnología y Democracia. Los tres gastaron 93 mil 631 pesos en tres días como concepto de viáticos.

El segundo viaje efectuado por la autoridad electoral fue a Washington, Estados Unidos, por parte de los consejeros electorales Mario Velázquez Miranda y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como por Mariana Lara Otaola, directora de Vinculación Internacional del IECM.

Los tres acudieron a la Suscripción del acuerdo de Cooperación del IECM con la Organización de los Estados Americanos (OEA) del 2 al 5 de junio de 2019 y gastaron 127 mil 408 pesos, según la información de los viajes registrada con los números de identificación 26256383, 26256385 y 26256386, que se pueden consultar en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la autoridad electoral.

La comisionada viajera

En la CDHCDMX se llevaron a cabo tres viajes al extranjero por parte de dos funcionarios diferentes con un costo de 53 mil 967 pesos.

Nashieli Ramírez, presidenta de la comisión, salió tres veces del país a eventos con cargo al erario público.

El primero, con número de identificación 25681170, fue realizado por Ramírez del 20 al 24 de febrero de 2019 a Ginebra, Suiza, para la Reunión del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra las Mujeres en la Oficina de la Organización



de las Naciones Unidas (ONU).

Los viáticos que Ramírez cargó a los recursos de la comisión alcanzaron los 18 mil 209 pesos, de acuerdo con el viaje registrado con el folio 25681181.

Nancy Pérez García acompañó a la autoridad en derechos humanos a Suiza e informó a la comisión que erogó durante los tres días que estuvo en la ciudad europea una suma de 14 mil 397 pesos.

El segundo que Nashieli llevó a cabo fue a Quito, Ecuador, por un monto de 6 mil 103 pesos para acudir a la conferencia Migraciones en América del Sur; Vulnerabilidad y Desafíos para la Inclusión Social.

La última salida de Ramírez al extranjero en 2019, fue a Chicago, Estados Unidos, del 28 al 30 de junio con un costo de 15 mil 258 pesos, revela la información del viaje con número de folio 28601294

De enero a septiembre de 2019, personal del IECM y de la CDHCDMX realizó 10 viajes internacionales a países como Estados Unidos, Suiza y Ecuador en los que gastaron más de 275 mil pesos



Nashieli Ramírez, presidenta de la CDHCDMX, realizó tres viajes al extranjero pese a que la Ley de Austeridad solo permite realizar un vuelo internacional al año

El artículo 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la ciudad afirma que el uso de viáticos se debe reducir lo máximo posible

Derroche de recursos

Los órganos autónomos fueron los organismos de la administración de la Ciudad de México que más erogaron en el 2019 en viajes

IECM

435,865 pesos

36 viajes

CDHCDMX

167,410 pesos

38 viajes

InfoDF

27,975 pesos

4 viajes

TECDMX

234,779 pesos

44 viajes

Fuente: Información actualizada hasta el tercer trimestre de 2019 disponible en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Gobierno local y en el sistema de Consulta Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).